

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

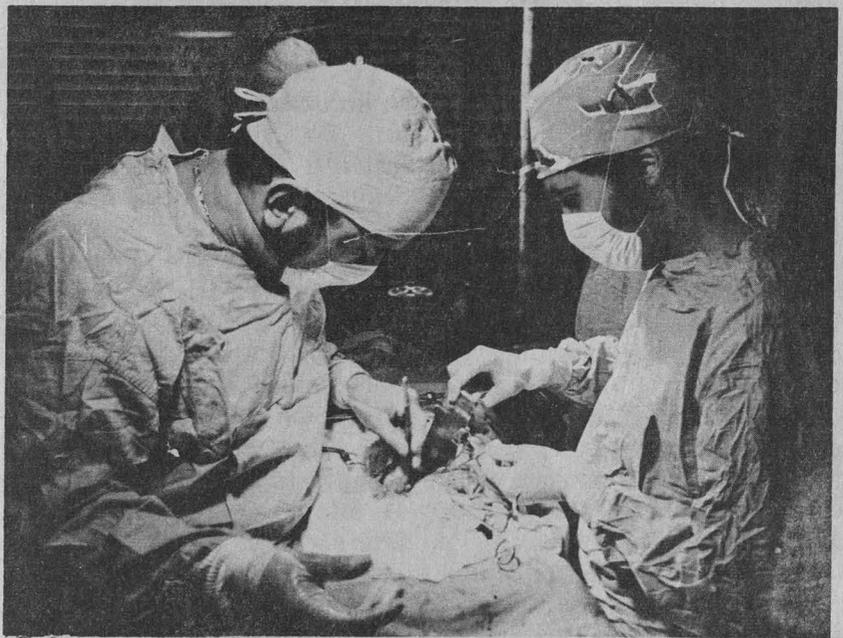
TERCERA EPOCA VOL. VI. NO. 12. CIUDAD UNIVERSITARIA, 9 DE JULIO DE 1973

## PROYECCION SOCIAL DE LA MEDICINA MODERNA

La medicina de hoy no sólo es el arte de curar los padecimientos físicos, también se dedica a la prevención de las enfermedades sociales y coadyuva a su solución; la salud debe ser un equilibrio de los caracteres físicos, mentales y sociales del individuo o de un grupo.

Las afirmaciones anteriores fueron expresadas por el doctor Rubén Vasconcelos, miembro de la Academia Nacional de Medicina, durante su conferencia sobre **La socialización de la medicina y la nueva Ley del Seguro Social**, que dictó el viernes en el auditorio Jus

Pasa a la Página 2



La Universidad Nacional Autónoma de México participará en la XIV Reunión de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración, que se llevará a cabo en la ciudad de Aguascalientes del 11 al 14 del presente mes.

Al evento acudirán funcionarios, profesores y estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM así como representantes de todas las facultades y escuelas de estas especialidades en el país. Serán discutidas y analizadas las experiencias educativas de los profesores, la preparación pedagógica de los mismos, los objetivos del servicio social y la creación de centros de investigación de carácter regional.

### XIV REUNION DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Asimismo, se difundirá el cambio del nombre de las carreras de contaduría y administración, y propugnar porque todas las escuelas unifiquen criterios sobre el nombre de sus planteles.

La sede del evento será la Escuela de Comercio y Administración del Instituto Autónomo de Ciencia y Tecnología de Aguascalientes.

### PRIMER SIMPOSIO DE REFORMA ACADEMICA

En la Facultad de Contaduría y Administración de la Univer-

sidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo el Primer Simposio Nacional de la Reforma Académica, del 18 al 21 del presente mes.

El evento es organizado por la Representación Estudiantil Democrática de ese plantel que reúne a 22 grupos culturales.

Durante las sesiones de trabajo se discutirá lo relacionado a los nuevos métodos de enseñanza en administración, las técnicas de aprendizaje, y otros temas.

A esta reunión podrán asistir todos los directores, profesores y estudiantes de las escuelas de estas especialidades del país.

Semper Loquitur de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El conferenciante, que fue Secretario General Auxiliar de la Universidad en el periodo 1961-1966, indicó que la medicina actual no es igual a la de hace 5 años ni mucho menos a la de hace 50, ya que las anteriores sólo se dedicaban a prevenir, tratar y curar los diferentes padecimientos y enfermedades de los habitantes del país.

Apuntó que hoy la medicina se ha socializado a grado tal que previene y coadyuva en la solución de problemas sociales, sean políticos, económicos e inclusive culturales.

Agregó que la medicina social no estudia exclusivamente a un individuo determinado, sino que lo hace con grupos de personas, es decir, con la sociedad.

El doctor Vasconcelos, quien también fue catedrático de las materias de Medicina Social y Propedéutica Médica en la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que el término salud no debe entenderse sólo el estar sano físicamente, porque hay muchas personas que están enfermas moral, mental y socialmente.

Se preguntó si habrá alguna vez una sociedad sana en todos sus aspectos y dijo: "No podrá haber salud social mientras haya gente sana revuelta con gente enferma socialmente como los ladrones, los tratantes de blancas, los lenones, etcétera".

"No habrá salud social, por ejemplo, cuando existan funcionarios públicos que roben y traicionen a la mayoría del pueblo. La salud social no se da en pñldoras, afirmó, sino tiene uno que luchar por ella".

### LA SEGURIDAD SOCIAL EN MEXICO

La Constitución Mexicana y la nueva Ley del Seguro Social son dignos ejemplos que siguen como normas varios países de América Latina y están clasi-



ficadas entre las mejores del mundo.

Lo anterior fue declarado por el licenciado Bernardo de Quiroz en la conferencia que sustentó en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho sobre **La Nueva Ley del Seguro Social en relación a la norma internacional.**

Señaló que son muchos los acuerdos internacionales que se han tomado como medidas de protección a los individuos y que, de ellos, un magnífico ejemplo es el Convenio 102 que se adoptó en la Organización Internacional del Trabajo, en 1952.

Esta norma mínima del Seguro Social, dijo, fue ratificada en 1961 y en ella se recopilan las mejores resoluciones que se han dictado sobre la materia.

Estos convenios, según lo establecido, son obligatorios para los gobiernos que los ratifican.

Hasta ahora, señaló el conferenciante, de 125 países miembros de la Organización Internacional del Trabajo, sólo 29 han ratificado este convenio que, de esto, sólo dos en América Latina: México y Perú.

Dentro de la Ley del Seguro Social Internacional, dijo, existen 8 contingencias básicas como son: la maternidad, desempleo, accidentes, invalidez, etcétera, que son contemplados por muchos países; pero la ventaja de la Ley del Seguro

Social Mexicano es que logra una unificación de contingencias en la búsqueda de una fuerte solidaridad humana.

Así, señaló, las cuotas son más elevadas para los sueldos más altos y más económicas para los mínimos; comprende renglones sumamente humanitarios en cuanto a reparación de daños en el empleo, pensiones a los familiares; protección para evitar riesgos profesionales y, aún más, dijo, entre otros aspectos, extiende sus beneficios a la creación de centros de recreo, adiestramiento en las labores del hogar, centros de capacitación, etcétera, en los que pueden participar no sólo los derechohabientes sino todos los de la comunidad.

Esto, concluyó, es una clara muestra del esfuerzo que se realiza por encontrar una fuerte solidaridad humana a través de una Ley que sea benéfica para todos.

### 125 MIL NIÑOS GOZARAN DE GUARDERIA

Más de 125 mil niños menores de 12 años, hijos de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, podrán pertenecer a alguna de las 506 guarderías infantiles que construye esa institución, como uno de los beneficios de la nueva Ley del Seguro Social.

Informó lo anterior la señora María Hermsillo de Rivero Borrell, fundadora de las guarderías infantiles en nuestro país, durante una plática que dictó hoy, a las 8.30 horas, en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Ante cerca de 500 estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho y funcionarios del IMSS, la señora de Rivero mencionó que este es un programa que el Instituto se ha propuesto llevar a cabo a la brevedad posible.

Agregó que las guarderías se construyen en estratégicos lugares del área metropolitana y, paralelamente a las edificaciones, el IMSS prepara personal docente que se hará cargo de los infantes.

Respecto al último punto sobre si el Instituto Mexicano del Seguro Social es capaz de realizar el programa, ya que se tendría que contar con cerca de 12 mil 500 'niñeras', pues según su cálculo una atendería a un promedio de 8 o 9 pequeños, independientemente del personal administrativo, médico, etcétera, la conferenciante dijo:

—En base a los cálculos realizados personalmente, se podría indicar que es imposible llevar a cabo el programa; sin embargo, aunque es una tarea difícil, la Institución es capaz de realizarla.

Se le preguntó si se contempla también la posibilidad de construir guarderías en el interior del país.

La señora de Rivero afirmó que se ha pensado en esa posibilidad, pero que eso ya es un plan a largo plazo, que beneficiaría a los hijos de los 12 millones de derechohabientes aproximadamente, que tiene el IMSS.

En su plática, denominada *Las guarderías infantiles en la nueva Ley del Seguro Social*, hizo una reseña de sus experiencias en lo que se refiere al tema.

Asimismo, abundó sobre datos históricos acerca de la creación de esas dependencias, y como corolario mencionó que todas las tareas de Unidad Social en el país deben ser realizadas equitativamente por ricos y pobres, para equilibrar las situaciones que hoy se presentan.

En otra parte de su alocución, hizo una crítica a todos aquellos que piensan que las guarderías infantiles son sólo lugares donde se encarga a un niño, sin observar que tiene un papel humano y patriótico, ya que orientan al pequeño, para que se realice más eficazmente dentro de la sociedad.

## CLAUSULA DEL SIMPOSIO

El sábado pasado se llevó a cabo la ceremonia de clausura del Simposio sobre la nueva Ley del Seguro Social.

El acto se realizó a las 10 horas y fue presidido por el licenciado Fernando Ojesto Martínez, director de la Facultad de Derecho.

Una hora antes el licenciado Jorge Trueba Barrera, catedrático de la Facultad, dio la última conferencia del Simposio, titulada *Teoría y Aplicación de los riesgos de trabajo en la nueva Ley del Seguro Social*.

### En la ENP

#### SEMINARIO DE MULTIPLICADORES DE DIDACTICA GENERAL

La Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM acaba de iniciar un seminario de Multiplicadores de Didáctica General cuyo objetivo es actualizar los planes y programas de estudio atendiendo a los avances exigidos por el permanente cambio de condiciones escolares y educativas.

Organiza la reunión el Consejo de Didáctica de la ENP constituido el 26 de junio pasado e integrado por los jefes de departamentos académicos y los profesores Enrique Molina Palomares, Porfirio García de León, María Cristina Ríos Baca,

Napoleón San Agustín, Oscar de la Rosa y Gabriel Gálviz, que fungen como asesores y aportarán orientación didáctica.

El seminario está a cargo de los maestros Esperanza Barajas, Manuel Granados Navarrete, Olga Loreda, Isabel Lorenzo Villa, María Cristina Ríos Baca y Napoleón San Agustín. Asiste un determinado número de profesores de los diferentes planteles de la ENP que se encargarán de transmitir al resto del personal docente los conocimientos adquiridos.

El Consejo de Didáctica depende de la Secretaría Auxiliar Académica de la ENP.



**EL CUARTETO  
AEOLIAN EN EL  
CENTRO  
UNIVERSITARIO  
CULTURAL**

El Departamento de Música de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, en colaboración con el Consejo Británico, presentará al famoso Cuarteto "AEOLIAN" de Londres en un programa que se efectuará hoy lunes 9 de julio a las 20.00 horas, en el Centro Universitario Cultural (situado frente a la Escuela de Odontología).

El programa comprenderá: el Cuarteto en La menor Opus 20 No. 4 de Josef Haydn, el Cuarteto en La menor de



William Walton, y el Cuarteto No. 5 de Bela Bartok. Entrada

\$ 10.00; estudiantes \$ 5.00. Boletos en taquilla.

**CINE CLUB DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
CINE POLACO**

- |          |  |
|----------|--|
| Julio 13 | UN HOMBRE EN LA VIA<br>Munk.               |
| Julio 20 | EL REGRESO<br>Passendorfer.                |
| Julio 27 | EL REGRESO DEL VACIO<br>Romorowski         |
| Agosto 4 | MADRE JUANA DE LOS ANGELES<br>Kawalerouicz |

Funciones: Viernes a las 12 y 20 horas  
Auditorio de Ciencias, C. U.  
Abono personal obligatorio \$10.00

**CURSO SOBRE  
GEORGE LUCKACS  
Y SU PENSAMIENTO  
POLITICO**

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desarrolla un curso de actualización sobre El pensamiento político de George Luckács.

El curso, que se lleva a cabo los lunes y viernes a las 12 horas en el salón 2 de la Facultad hasta el 20 de agosto próximo, es impartido por el doctor en Sociología Michael Lowy.

**GACETA UNAM**

**Universidad Nacional Autónoma  
de México**

**Dr. Guillermo Soberón Acovedo**  
Rector

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Ing. Javier Jiménez Esprú**  
Secretario General Auxiliar

**Dr. Valentin Molina Piñero**  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.

110. Piso de la Rectoría.  
C.U. México 20, D.F.  
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

**BECAS A UNIVERSITARIOS OFRECE EL**

**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

El Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ofrece 6 becas a estudiantes, pasantes o posgrados de las carreras de antropología e historia y ciencias políticas y sociales.

Las becas tendrán vigencia desde el primero de agosto próximo; servirán para trabajar en el proyecto de investigación **Estructura Social Indígena en el Siglo XVI** (épocas prehispánica

y colonial) bajo la dirección del doctor Pedro Carrasco.

El monto de las becas será según la siguiente tabulación:

a) Estudiantes: \$ 1,500.00 a 1,800.00 mensuales.

b) Pasantes (con todos los cursos de la carrera acreditados): \$ 2,500.00 mensuales.

c) Posgraduados (con título profesional): \$ 5,000.00 mensuales.

Las becas se renovarán semestralmente de acuerdo al trabajo satisfactorio de los becados.